

## JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE VALENCIA

Avenida Profesor Lopez Piñero, 14-5ª ZONA ROJA 46071 VALENCIA  
TELÉFONO: 961927207 FAX: 96 192 72 08

N.I.G.:46250-66-1-2021-0001227

Procedimiento: **CONCURSO ABREVIADO [CNA] - 000260/2021**

Sección: 1ª

Deudor: **CONSUELO MAHIQUES REDONDO y JOSE CLIMENT DONET**

Procurador: **RAMON JUAN LACASA y RAMON JUAN LACASA**

### EDICTO

D./Dña. Mª JOSÉ ROIG SAPIÑA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil num. 2 de VALENCIA, de conformidad con lo previsto en los artículos 35 y 236 del TRLC. , por el presente doy la publicidad ordenada al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado y HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de CONCURSO ABREVIADO [CNA] VOLUNTARIO nº 000260/2021, habiéndose dictado en fecha dieciséis de abril de dos mil veintiuno por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez Jacinto Talens Seguí auto de declaración de concurso de acreedores de **JOSE CLIMENT DONET y CONSUELO MAHIQUES REDONDO** con domicilio ambos en Plaza de la Constitución nº 21, bloque A, BARXETA (Valencia) CIF nº 19994650Z y 20000870R, respectivamente. Que se ha acordado la intervención de las funciones de disposición y administración de la/s concursada/s, que quedarán sometidas a la autorización o conformidad de la administración concursal designada. Se ha nombrado administrador concursal a Dª **ANGELES GOMEZ SIMO** con domicilio en la **Gran Vía Marqués del Turia nº 46-2º-3ª, VALENCIA** y correo electrónico angelesgomez@icav.es. Y de conformidad con lo ordenado, se expide el presente edicto para general llamamiento de los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de UN MES desde la publicación acordada en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO** puedan comunicar sus créditos a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación en los términos indicados en el artículo 256 y 257 del TRLC. Así mismo se hace saber que para personarse en debida forma en el procedimiento concursal será necesario abogado y procurador.

En Valencia, a dieciséis de abril de dos mil veintiuno.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMON. DE JUSTICIA**